

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 01 de ENERO A 31 de DICIEMBRE 31 DE 2016

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
“IDESAN”**

ERNESTO VILLALBA MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Bucaramanga, 13 de febrero de 2017



NIT: 890.205.565 -1
PBX: (7) 643 0301 - Telefax (7) 647 3850
CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003
BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA
www.idesan.gov.co

DESCRIPCION GENERAL

Somos una entidad descentralizada del Orden Departamental, clasificada como establecimiento público, creado por ordenanza 19 de 1973, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Desde 1973, el Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander – IDESAN – está comprometido con el desarrollo regional del Departamento, por medio de la financiación con recursos del crédito de proyectos para el desarrollo de infraestructura, medio ambiente, agua potable y saneamiento básico, salud, educación, vivienda, innovación y desarrollo tecnológico. Consientes de nuestro cometido social, hemos orientado recursos financieros hacia proyectos de interés general, desarrollando programas de créditos para generar y fortalecer las pequeñas y medianas empresas. Programas de crédito que facilitan el acceso a la educación a los jóvenes que sueñan con ingresar a las Universidades o Instituciones Educativas a adelantar estudios superiores.

ASPECTOS ESTRATEGICOS

Misión

Fomentar el desarrollo económico, social y cultural del departamento de Santander, a través de la prestación de servicios financieros y asesoría interinstitucional, orientado a la ejecución de los planes, proyectos y programas de inversión social originados en los diversos niveles de la administración pública.

Visión

El IDESAN será reconocido por el gobierno nacional, departamental, municipal y sus entidades descentralizadas al finalizar cada periodo como el instituto líder en el financiamiento de la inversión social, el desarrollo económico y cultural del departamento, destacándose por su alto nivel de competitividad, en atención a la eficiencia, eficacia, efectividad y celeridad en todos sus proyectos, actividades y operaciones.

POLÍTICAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La función de la Oficina de Control Interno está orientada hacia el trabajo de sensibilización de los funcionarios, con el propósito de lograr la aceptación y compromiso en la nueva filosofía de gerencia estratégica, que incluye la implementación a todo nivel del Control Interno bajo el esquema del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad.



NIT: 890.205.565 -1

PBX: (7) 643 0301 - Telefax (7) 647 3850

CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003

BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA

www.idesan.gov.co

Asesorar permanentemente a las Directivas de la Entidad tendientes a medir la gestión desarrollada y lograr el cumplimiento de las metas, planes, programas y proyectos propuestos, en el desarrollo de las actividades de los procesos y el acompañamiento, recomendando la aplicación de controles de prevención y advertencia y la aplicación de medidas correctivas que subsanen las debilidades que se presentan

Afianzar en los funcionarios la implementación de herramientas en los procesos y acciones que generen mayor compromiso institucional a través de la aplicación permanente del autocontrol y la autoevaluación, siempre orientados hacia el mejoramiento continuo.

Propender por el desarrollo del Talento Humano a través de una adecuada sensibilización y capacitación para la ejecución de las actividades propias del cargo.

ALCANCE DEL INFORME

El presente informe evaluativo del Sistema de Control Interno del INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN", se realiza con base en las actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno en las diferentes dependencias durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, igualmente se describe los resultados obtenidos mediante el Modelo de Control Interno MECI en cada uno de los módulos y eje transversal reportados en los informes cuatrimestrales presentados a la Función Pública y publicados en la página web institucional.

METODOLOGIA

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN", procedió a evaluar el Modelo Estándar de Control Interno (MECI 2016) en la vigencia 2016, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS.

Las Encuestas para la Evaluación Independiente del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), fueron diligenciadas por la Oficina Asesora de Control Interno y la Oficina Asesora de Calidad, quienes apoyados en el aplicativo dispuesto por el DAFP procedieron a tramitar las encuestas: MECI y MECI CALIDAD, esto con el fin de evaluar los avances en el desarrollo, mantenimiento y actualización de cada uno de los módulos que lo componen, así como de su eje transversal "Información y Comunicación"



NIT: 890.205.565 -1

PBX: (7) 643 0301 - Telefax (7) 647 3850

CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003

BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA

www.idesan.gov.co

MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos

- La entidad cuenta con el Código de Ética, a través del cual se pretende que como servidores públicos se actúe con rectitud, transparencia y legalidad ante los demás y con los asuntos propios del que hacer institucional, demostrando respeto hacia los compromisos y responsabilidades adquiridas y promoviendo el logro de los objetivos personales e institucionales en forma eficaz.

Desarrollo del Talento Humano

- El procedimiento de Inducción para funcionarios nuevos y el de Reinducción en el caso de cambios organizacionales, técnicos y/o normativos no presenta debilidad puesto que se realiza periódicamente.
- La entidad cuenta con un Manual de Funciones debidamente documentado, de igual manera se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la anualidad 2016 y mediante lo estableciendo las actividades de Bienestar Social e Incentivos para el año 2016.
- El Instituto gestiona el desarrollo del Talento Humano, de manera articulada con los demás procesos de gestión de la entidad, lo que ha permitido ejecutar los programas de Capacitación, Bienestar Social; y Salud Ocupacional acordes a las necesidades de los servidores.

COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes Programas y Proyectos

- El Manual de Calidad del IDESAN se encuentra debidamente documentado y actualizado, la Alta dirección del instituto, tiene el propósito de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, cumplir con los requisitos legales y lograr posicionar a Instituto Financiero para el desarrollo de Santander IDESAN como una organización con una ventaja competitiva haciendo frente a los



NIT: 890.205.565-1
PBX: (7) 643 0301 - Telefax (7) 647 3850
CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003
BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA
www.idesan.gov.co

modernos cambios de la administración y la necesidad de proporcionar eficiencia y eficacia y efectividad en todos sus procesos.

- IDESAN implementa y mantiene un sistema de gestión de la Calidad basado en el enfoque a procesos que se refleja en la estructura de la Norma NTC-GP-1000, MECI-1000 y la NTC-ISO 9001, herramientas exitosas para conocer el flujo de la información desde las actividades de mercadeo hasta la coordinación y comercialización de sus servicios.

Modelo de Operación por Procesos

- Las caracterizaciones de cada proceso se encuentran documentadas y actualizadas, estas son revisadas de manera periódica para la incorporación de los cambios que se requieran, cada proceso cuenta con los indicadores definidos y su respectiva hoja de vida, de igual forma los procedimientos de cada uno de los procesos también se encuentran documentados y actualizados según la necesidad.

Estructura organizacional

- Cada funcionario reconoce la relación entre la estructura organizacional y los procesos a los cuales pertenecen, en el organigrama del Instituto se encuentran definidos claramente los niveles jerárquicos y sus funciones.

Indicadores de Gestión

- Todos los procesos tienen definidos sus indicadores de Gestión, teniendo una hoja de vida para cada indicador y siendo actualizados constantemente.
- las Políticas de Operación, los Procedimientos y los indicadores de gestión, establecidos en la entidad se han actualizado acorde con los cambios del entorno y los requerimientos en materia de medición y marcos de acción para mejorar la Operación de la entidad.

Políticas de Operación

- las Políticas del instituto se han incorporado al Código del Buen Gobierno, se han realizado socializaciones de talento humano, comunicaciones, gestión documental, entre otras.



NIT: 890.205.565 -1

PBX: (7) 643 0301 - Telefax (7) 647 3850

CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003

BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA

www.idesan.gov.co

COMPONETE ADMINISTRACION DEL RIESGO

La entidad tiene definido mapa de riesgos institucionales, se realiza monitoreo y seguimiento a los riesgos de cada proceso, y se verifica el cumplimiento, y la eficacia de las acciones implementadas para la mitigación de los riesgos.

Modulo Control Evaluación y Seguimiento

COMPONETE DE AUTO EVALUACION INSTITUCIONAL

- Se realizó la autoevaluación y diagnostico MECI identificando fortalezas y debilidades que permiten generar acciones de mejoramiento continuo.
- Formación en auditores internos de calidad para el jefe de la oficina de control interno, en ICONTEC, para mejorar las competencias y el equipo auditor de la entidad.

COMPONETE DE AUDITORIA INTERNA

- Durante la vigencia 2016 se desarrollaron las auditorías internas del sistema integrado de gestión MECI-Calidad, logrando un cumplimiento del 100% del programa para auditorias para esa vigencia.
- El programa anual de auditorías internas para el año 2016 se diseñó y se presentó ante la gerencia y se aprobó.

COMPONETE PLANES DE MEJORAMIENTO

Se realizó el plan de mejoramiento de la entidad a partir de las auditorías internas de calidad y Control Interno y las realizadas por los entes de control, se le realizó seguimiento a los hallazgos del plan de mejoramiento y la eficacia de las acciones establecidas por el plan de mejoramiento.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION

- La Entidad cuenta con canales de información virtual como la página web, los cuales permiten la interacción con los usuarios para la rendición de cuentas a la ciudadanía y partes interesadas y la validación de los instrumentos, entre otras.



NIT: 890.205.565 -1

PBX: (7) 643 0301 - Telefax (7) 647 3850

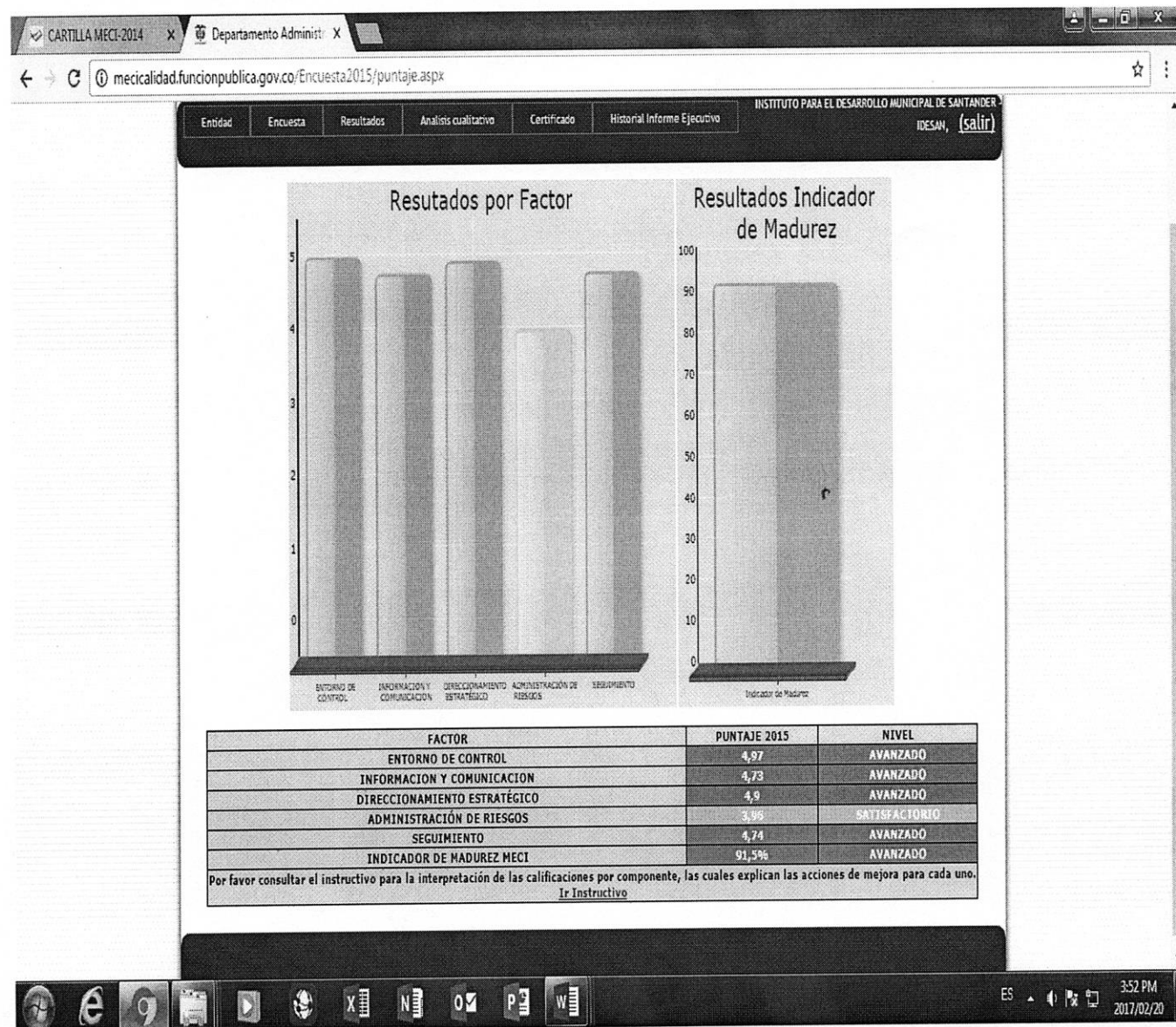
CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003

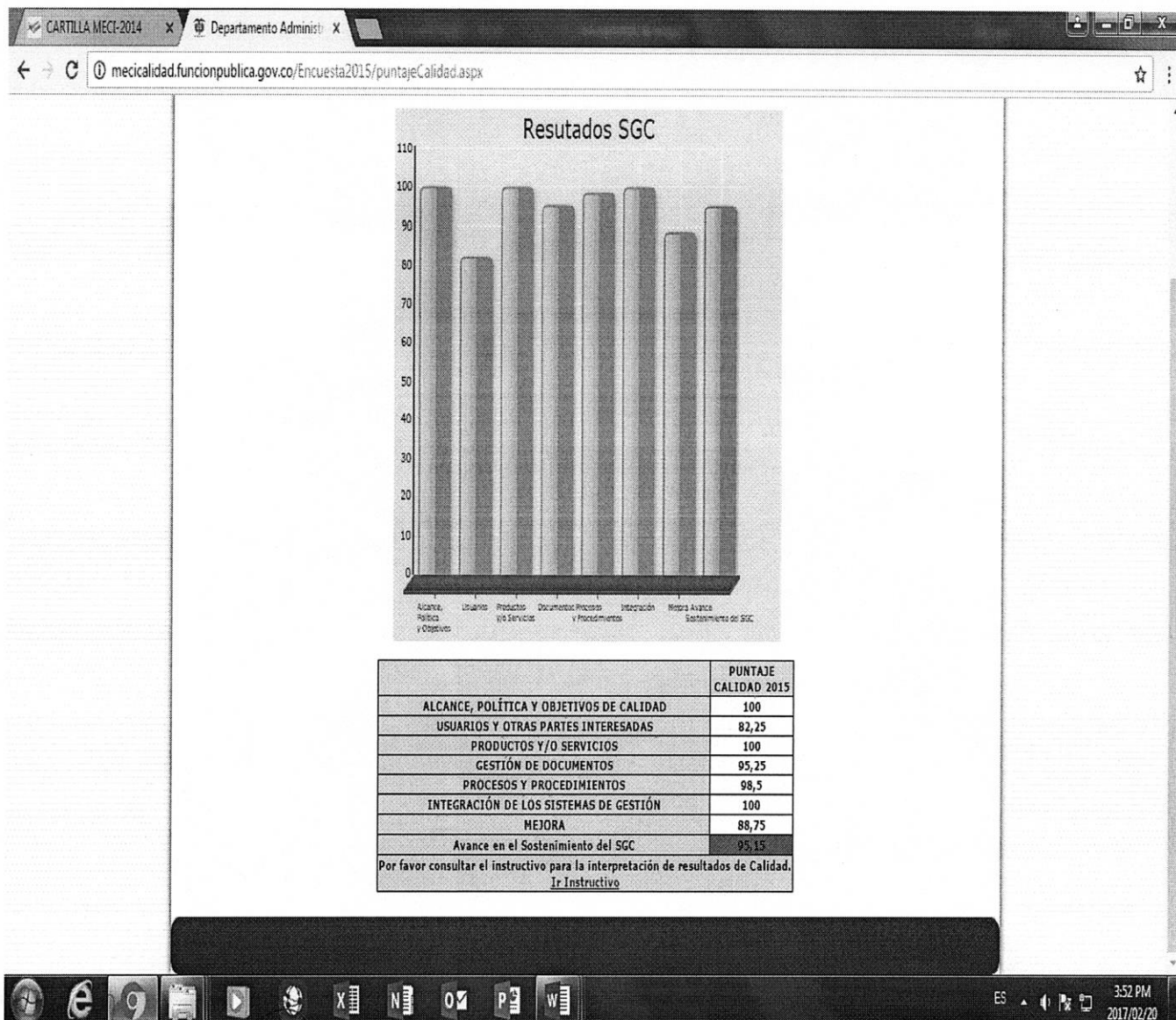
BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA

www.idesan.gov.co

La entidad viene trabajando en la optimización de la página web y está encargado junto con el profesional de comunicación social del diseño del portafolio de productos y servicios del instituto.

RESULTADOS





ERNESTO VILLALBA MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno



NIT: 890.205.565 -1
PBX: (7) 643 0301 - Telefax (7) 647 3850
CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003
BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA
www.idesan.gov.co



CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI VIGENCIA 2015.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-01 de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Entidad : INSTITUTO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
SANTANDER - IDESAN
Representante Legal : GILBERTO MENDOZA ARDILA
Jefe de Control Interno: ERNESTO VILLALBA MARTINEZ
Radicado Informe Ejecutivo No:433
Fecha de Reporte:12/02/2016 11:16:00 a.m.

En constancia firma,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites